

Registro de Salida: 17/16

Fecha: 16/04/18

Murcia a 16 de abril de 2018

Estimado/a colegiado/a,

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), el Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia viene concediendo los premios de medio ambiente bajo las modalidades de **Reconocimiento especial**, y de **Premio Luis Ramírez a la concienciación ambiental**.

El premio “Reconocimiento especial” se otorga a aquellas personas físicas, ya sea de forma individual o colectiva, instituciones o empresas que hayan destacado en el campo de la protección ambiental o en su contribución al desarrollo sostenible, preferentemente en la Región de Murcia. En 2017 se otorgó este premio, en su *decimoquinta edición*, al **PACTO POR EL MAR MENOR** por su trabajo en favor de éste a través de una plataforma, formada por personas y organizaciones sociales, profesionales, culturales, ecologistas, sindicales, etc., con diferentes sensibilidades políticas a las que une el deseo de conservación de uno de los lugares emblemáticos de nuestra Región, y cuyos valores ecológicos, culturales, y también económicos, son incalculables.

El premio “Luis Ramírez a la concienciación ambiental” se otorga a personas físicas, ya sea de forma individual o colectiva, e instituciones que hayan destacado por su labor en la difusión de la conciencia ambiental pública, preferentemente en la Región de Murcia. En 2017 este premio se otorgó, en su *décima edición*, a la **RED DE SEGUIMIENTO DE LAS PRADERAS DE POSIDONIA OCEANICA Y CAMBIO CLIMÁTICO EN EL LITORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA**. Se trata de una iniciativa que surge como respuesta a la creciente preocupación de colectivos científicos, ciudadanos y gestores por el progresivo deterioro de las praderas de *Posidonia oceanica* debido a la actividad humana y sus consecuencias medioambientales y económicas para el ecosistema marino costero del Mediterráneo.

Cualquier colegiado y precolegiado puede presentar hasta dos candidaturas para cada modalidad de premios. La presentación de las candidaturas para uno o ambos galardones la puedes presentar por correo electrónico a la dirección electrónica info@cobrm.org, a la atención del Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, haciendo constar lo siguiente:

- a) Tu nombre, nº de colegiado o de D.N.I., y tu dirección de correo electrónico.
- b) Premio al que se presenta candidatura (“Reconocimiento especial” y/o “Premio Luis Ramírez a la concienciación ambiental”).
- c) Nombre del candidato o candidatos (máximo dos candidaturas por modalidad).
- d) Breve motivación de los méritos.
- e) Opcionalmente, cuantas argumentaciones, referencias o medios documentales de prueba quieran aportarse sobre los méritos.

El plazo de presentación de candidaturas comienza el martes día 17 de abril y finaliza el lunes 7 de mayo de 2018. Para más detalles puedes consultar las bases de los premios,



disponible además en nuestra página Web (www.cobrm.org) o en las dependencias del Colegio.

Esperamos tus candidaturas.
Recibe un cordial saludo.

Francisco José Jiménez Cárcelos.
Coordinador de la Comisión de Medio Ambiente y de Recursos Naturales del COBRM.